

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAHUANTINSUYO S.A.**

En la Ciudad de Cuenca el día jueves 13 de abril del 2017, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Federico Proaño entre Gonzalo Cordero y Alfonso Moreno Mora de esta ciudad, siendo las 19h15 min. Se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Tahuantinsuyo S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Manuel Fernando Rojas y como secretario el Sr. Manuel Fajardo Cárdenas. La Junta se reúne con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2016.
- 6.- Destino de utilidades.
7. Admisión de nuevos socios.
- 8.- Aprobación de las Reformas del Reglamento Interno de la Compañía
- 9.- Aprobación del Acta.

**1.- CONSTANTACION DEL QUORUM.**

El presidente declara válidamente instalada la junta general ordinaria y ordena que por secretaria se proceda a la constatación del quórum. Al momento la junta general ordinaria se encuentra con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Carlos Ainaguano Maysinchi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Galo Armijos Espinoza, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Felipe Barrera Bermeo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ángel Baculima Farez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Leandro Bermeo Torres, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, José Bravo Rodas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada

COMPANIA DE TAXIS  
**TAHUANTINSUYO S.A.**  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador

una, Patricio Marcelo Bueno Bueno, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Patricio Bueno Pesantez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Alberto Cacuangó Guamán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Wilmer Calle Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Miguel Calle Calle, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mario Campoverde Maxi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Cárdenas Morocho, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Cumbe Farfán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Duchitanga Pucha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Fajardo Cárdenas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Flores Sisalima, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mauro Gualpa Delgado, propietario de 25 a 1 dólar cada una, Luis Guncay Remache, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Herederos y Derechos Habientes de Sarmiento Sarmiento Freddy Marcelo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Freddy Jervez Culquipuma, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Matute Tóala, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Cristian Merchán Crespo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Merchán Méndez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ricardo Moscoso Flores, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Saúl Naranjo Vélez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, María Nievecela Pérez, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Julia Patiño Quizhpi, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Víctor Peñaloza Chica, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Benito Ramón Inga, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Rosa Reinoso Orellana, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Rojas Matute, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Sandoval Mora, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Fabián Vera Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una.

Constatando la ausencia:

Washington Bonete Rivera, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Víctor Elizalde Marín, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Marlon Lema Salgado, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Jorge Muñoz Loja, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Puma Huiracocha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una. Cada uno de los socios es propietario de 25 acciones del valor de 1 dólar cada acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Por estar presente más del cincuenta por ciento del total de accionistas de la compañía, los mismos acuerdan por unanimidad celebrar la junta general ordinaria.

COMPANÍA DE TAXIS  
TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador

## **2.-INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Señor Presidente manifiesta que se realizaron varias reuniones con el Directorio para tratar asuntos relevantes de la Compañía. De igual manera indica que se aprobaron las Reformas del Reglamento Interno de la Compañía luego de varias reuniones con el Directorio en donde se conoció, analizó, discutió, pero siempre en armonía dicho Reglamento.

También informa que el 8 de febrero del 2017 tuvo una reunión en Sinincay en el complejo deportivo de la AFUT, para conocer sobre el informe de fiscalización, reprogramación del taxímetro y que se estudia sobre nueva tarifa para los taxímetros.

Manifiesta que el Directorio se reunió con el Sr. Padilla Presidente de la AFUT para darle a conocer sobre algunas inquietudes de la Compañía, de igual manera el Sr. Padilla indicó sobre el servicio odontológico del cual pueden hacer uso todos los asociados a la AFUT.

Por última informa que ha participado junto con los dos comisarios de la fiscalización al Sr. Gerente del manejo económico del año 2016.

## **3.- INFORME DEL GERENTE.**

El Sr. Gerente manifiesta que con el Señor Presidente y los Señores Comisarios realizaron la fiscalización del año 2016, donde ha presentado todos los documentos legales de ingresos y egresos que ha realizado durante el año 2016 la compañía.

Presenta un informe detallado de ingresos y egresos a todos los socios asistentes y hace una explicación del mismo y manifiesta que viene cumpliendo con todas las instituciones y entidades que regulan y controlan en funcionamiento jurídico y económico de la Compañía, es decir: SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, IESS, MUNICIPIO, EMOV EP, SENATEL y MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

En lo jurídico indica que se ha culminado con el Reglamento Interno de la Compañía.

También informa que se ha abierto una póliza en Jardín Azuayo por el valor de 5.000 dólares.

COMPAÑIA DE TAXIS  
TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador

Por último el Sr. Gerente agradece el apoyo moral y económico de los socios para el buen funcionamiento y desempeño de sus funciones para el bienestar jurídico y económico de la Compañía.

#### **4.- INFORME DEL COMISARIO.**

El Sr. Comisario indica que ha realizado la fiscalización del ejercicio económico del año 2016, encontrándose toda la documentación en orden, es decir facturas y documentos legales con veracidad que justifica los ingresos y egresos realizados en el año 2016 por el Sr. Gerente.

También manifiesta que todas las facturas y documentos están a disposición de cualquier compañero que quiera verificar los mismos. El Sr. Comisario indica que no ha habido investigación de accidentes de tránsito pero que de hoy en adelante se retoma esta actividad.

El Sr. Comisario manifiesta que el compañero Luis Alberto Cacuango tuvo un accidente y que por ser grave la sala debe manifestarse para la ayuda, la misma que quedó aprobada en 30 dólares.

Por último, termina felicitando y agradeciendo al Sr. Gerente por el buen manejo y funcionamiento tanto jurídico y económico de la Compañía.

#### **5.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

Luego de que la sala conociera y aprobara el balance general económico dado por el Sr. Gerente, los socios acuerdan que con el saldo se capitalice a la Compañía para así garantizar la solvencia económica y jurídica de la misma.

#### **6.- DESTINO DE UTILIDADES.**

Manifiesta el Sr. Gerente que se está revisando las reformas actuales y el orden jurídico para realizar la capitalización de la compañía.

#### **7.- ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que el Sr. Muñoz Loja Jorge Marcelo ha adquirido las acciones y derechos dentro de la Compañía de la Sra. Güiracocha Mayacela Muñoz Loja que el Sr. Bueno

TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador

Bueno Patricio Marcelo ha adquirido las acciones y derechos dentro de la Compañía del Sr. Orellana Culquipuma Mauricio Fernando . Quienes pasan a ser socios de la compañía, comprometiéndose a cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

### **8.- APROBACION DE LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO DE LA COMPAÑÍA.**

El Sr. Presidente indica que el Directorio se reunió en varias ocasiones para conocer y aprobar las Reformas del Reglamento Interno de la Compañía, luego de lo cual se realizaron dos reuniones de trabajo con todos los socios para que conozcan dichas reformas, en estas reuniones se realizaron algunas observaciones y cambios, los mismos que fueron aprobados.

Después de hacer unas pequeñas modificaciones la sala aprueba las Reformas del Reglamento Interno de la Compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un momento de receso para que se redacte el acta correspondiente, reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes con el que se dio inicio, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que se aprobó por una unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna, siendo las 21 horas con 30 minutos se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente de la junta el Sr. Manuel Rojas Matute junto con el Secretario que certifica y todos los asistentes. Bajo pena de nulidad de las resoluciones tomadas.



MANUEL ROJAS. M  
PRESIDENTE

COMPANIA DE TAXIS  
TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador



MANUEL FAJARDO C.  
SECRETARIO